



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

Falta Paz

Secretaría General

TRASLADO DE PRUEBAS - FECHA: 12 DE ENERO DE 2017

PAGINA 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	CUADERNO
19001 2333 005 2013 00067 01	REPARACIÓN DIRECTA	JUAN CARLOS ROSERO MARQUEZ	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA- EJÉRCITO NACIONAL	TRASLADO DE PRUEBAS	CUADERNO PRINCIPAL No. 1

OBSERVACIONES: de conformidad con lo previsto en el artículo 110 de la ley 1564 de 2012 y para comunicar a las partes, en la fecha: 12 de Enero de 2017 y a la hora de las 08:00 a.m. se fija el presente traslado por el término legal de un día. Se desliza en la misma a las 05:00 p.m.

El presente traslado corre del 13 de Enero de 2017 a 17 de Enero de 2017

DIANA CAROLINA ENRIQUEZ PAZ
Secretaria
Tribunal Administrativo del Cauca